

RUCON S.A.
INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

EJERCICIO ECONÓMICO 2016

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2016, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, ejercicio económico 2016 comparados con los del ejercicio económico 2015.
5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016.
6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 09 de marzo del 2017

Señores
**Accionistas de la compañía
RUCON S.A.**

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner a consideración de ustedes el presente Informe, luego de haber realizado la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

1. Cumplimiento de objetivos correspondiente al ejercicio económico 2016

Los objetivos planteados por RUCON S.A. para el ejercicio económico 2016 se cumplieron, pese a ser un año de recesión económica.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones dadas por los accionistas en las Juntas Generales, fueron cumplidas por la administración de esta Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico 2016, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Para el ejercicio económico 2016 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía, que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales ejercicio económico 2016, comparados con los del ejercicio económico 2015.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y de resultados de RUCON S.A., cortados al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2016 con relación al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

CUENTA	2015	2016	VARIACIÓN %	VARIACIÓN USD.
Ventas	1,175,825.04	894,838.38	-23.90	-280,986.66
Activo Corriente	214,045.14	200,180.41	-6.48	-13,864.73
Pasivo Corriente	392,256.28	219,476.86	-44.05	-172,779.42
Activo Total	469,862.85	407,999.86	-13.17	-61,862.99
Pasivo Total	426,096.63	337,925.84	-20.69	-88,170.79
Gastos Operacionales	1,165,428.73	1,294,635.18	11.09	129,206.45

Se genera pérdida en el ejercicio económico 2016 por USD. 399,664.05, las mismas que son superiores al 2015 en USD. 387,292.27, debido principalmente a la disminución del 23.90% en ventas.

Se refleja un decremento del 13,17% en el activo total, una disminución del 20,69% en el pasivo total, los gastos operacionales se incrementaron en USD. 129,206.45, cifras originadas principalmente por la contracción económica a nivel nacional.

Al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016

Al margen de la decisión final de la Junta de Accionistas, sugiero que las pérdidas se registren en la cuenta contable y se mantenga con existencia legal a la Compañía a fin de obtener los resultados esperados en el próximo ejercicio fiscal.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

Debido a la incertidumbre política sugerimos a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto al crédito a otorgarse a clientes.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre ha observado las mismas en todas sus actividades.

Atentamente,



José Gabriel García Mancero
GERENTE GENERAL
RUCON S.A.